# Colevar

# DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

### **COMUNICADO DE PRENSA No.07**

Ciudad de México, 23 de agosto de 2017

# ENTRE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016 Y EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 DISMINUYE EL ÍNDICE DE TENDENCIA LABORAL DE LA POBREZA Y SE INCREMENTA EL INGRESO LABORAL

- La tendencia sugiere que la disminución anual del ITLP desde 2014 es causada por un aumento de la población ocupada y una baja inflación observada entre 2015 y 2016.
- El poder adquisitivo del ingreso laboral aumentó 1.0% anual entre los segundos trimestres de 2016 y 2017. Destaca que en el ámbito rural el ritmo de aumento fue tres veces mayor (2.7%).
- La señal de prevención en esta coyuntura es que mientras la inflación fue baja entre 2015 y 2016, se ha incrementado durante el primer semestre de 2017. De continuar el alza en el nivel general de precios, una parte de lo ganado en los últimos dos años podría perderse y revertir los avances de los dos años previos.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) utiliza, desde 2010, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que realiza el INEGI, para observar trimestralmente la evolución del poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares y, con base en éste, analizar si aumenta o disminuye el porcentaje de la población cuyos ingresos laborales son insuficientes para adquirir la canasta alimentaria.

Para realizar esta estimación, el CONEVAL utiliza el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP). Este índice sirve como señal preventiva de corto plazo sobre la situación del ingreso laboral de las familias en relación con el costo de los alimentos, específicamente el costo de la canasta alimentaria.

Si el ingreso laboral aumenta más que el valor de la canasta alimentaria, el poder adquisitivo del hogar mejora y el ITLP tiende a bajar. De forma inversa, si el precio de los alimentos de la canasta alimentaria aumenta más que el ingreso laboral, el poder adquisitivo disminuye, por lo que el ITLP tiende a subir.

### Variación anual del ITLP (2016-2017)

Entre el segundo trimestre 2016 y el segundo trimestre de 2017, el ITLP disminuyó de 1.06 a 1.03, es decir, manifestó una disminución anual de 2.2%. Entre los factores que contribuyen a explicar esa caída anual del ITLP se encuentran los siguientes:

• En ese periodo, la población ocupada aumentó 1.5% anual, al pasar de 51.4 a 52.2 millones de personas. A la par, la tasa de desocupación disminuyó de 3.9 a 3.5%.



# DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

- El poder adquisitivo del ingreso laboral aumentó 1.0% anual entre los segundos trimestres de 2016 y 2017. Por su parte, en el ámbito urbano, el ingreso laboral aumentó 0.9%, en tanto que el ámbito rural el ritmo de aumento fue tres veces mayor (2.7%).
- Durante los segundos trimestres de 2015 y 2016 la inflación promedió niveles de 2.94 y 2.56 por ciento respectivamente, mientras que durante el segundo trimestre de 2017 la inflación alcanzó un promedio de 6.10 por ciento.



### Poder adquisitivo del ingreso laboral 2014-2016

En el periodo 2014-2016, el ingreso laboral tuvo una recuperación debido a que la inflación fue menor, lo que permitió que más personas tuvieran un ingreso laboral suficiente para adquirir la canasta alimentaria.

Este periodo es relevante ya que la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) nos permite observar un panorama de relativa mejora en los ingresos laborales. Cabe esperar que este aumento en el ingreso laboral reflejado en la ENOE sea consistente con el ingreso que, con base en la ENIGH, reporte el INEGI para el periodo 2014 y 2016.

Las dos gráficas muestran en color rojo el periodo en el que se mide la pobreza entre 2014 y 2016 con los instrumentos de la ENIGH, que se darán a conocer la siguiente semana por parte del INEGI.

# Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

# DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL



La señal de prevención en esta coyuntura es que mientras la inflación fue baja entre 2015-2016, ésta ha aumentado en lo que va de 2017. De continuar esta alza en el nivel general de precios, una parte de la ganancia del ingreso por trabajo podría verse revertido y contrarrestar los resultados de los dos años previos. En el **segundo trimestre de 2017** se observa lo siguiente:

- A partir de marzo de 2017, el aumento de la inflación ha sido mayor de 5% anual, llegando a 6.4% en el mes de julio.
- Por ello, en el segundo trimestre de 2017 el ITLP tuvo un aumento de 3.0% respecto al trimestre previo. Este fenómeno se ha reflejado de manera más intensa en las zonas urbanas.
- Por lo que respecta al cambio trimestral más reciente, el ITLP aumentó de 1.00 a 1.03 entre el primero y el segundo trimestre de 2017 (lo que representa una variación trimestral de 3.0%)
- En el ámbito urbano, el ITLP aumentó de 1.04 a 1.07 entre el primero y el segundo trimestre de 2017 (variación trimestral de 3.4% y variación anual de -3.1%).
- En el ámbito rural, el ITLP aumentó de 0.93 a 0.95 entre el primero y el segundo trimestre de 2017 (variación trimestral de 1.9% y variación anual de -0.7%).
- El ingreso laboral promedio real disminuyó 0.6% entre el primero y segundo trimestre de 2017.
- En resumen, el aumento del ITLP entre el primer y segundo trimestre 2017 se debe principalmente a un aumento mayor de los precios de la canasta alimentaria en relación a 2014-2016.

La información completa del ITLP está disponible en www.coneval.org.mx



# DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

### --000000---

#### **SOBRE EL CONEVAL**

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

#### Contacto:

Julieta Castro Toral Directora de Información y Comunicación Social 01 (55) 54 81 72 57 <u>jcastro@coneval.org.mx</u>



4